

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

688. ORDEN Nº 1442 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE JEFE DE NEGOCIADO DE PLAN DE PENSIONES, PLANTILLAS Y RPT, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de Jefe Negociado de Plan de Pensiones, Plantillas y RPT, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. nº 5849, de 6 de abril de 2021,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 8556/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E. número 5860, de 14 de mayo de 2021.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11), la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. Enrique Mingorance Méndez

Vocales:

D^a. Celia Porta Rojas

D^a. M^a. Teresa Sancha López

D. José Emilio Carrasco Salmerón

D. Manuel Martínez Ladaga

Secretaria:

D^a. Pilar Cabo León

COMISIÓN SUPLENTE

Presidenta:

D^a Francisca Fernández del Carmen

Vocales:

D^a. Josefa Díaz Torres

D^a. M^a. Carmen Heredia Puerto

D^a. Ángeles García Escarvajal

D^a. M^a. Dolores Pérez Escolano

Secretario:

D. Sergio Conesa Mínguez

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios de la Ciudad.

Melilla 23 de junio de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz